

# COMPañIA DE CAMIONETAS "TRANS PINGULMI"

FUNDADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015



Cayambe, a 19 de Abril del 2017

Señores.

702149

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente:

De mi consideración.

A nombre de la compañía de Transportes TRANS PINGULMI S.A con RUC 1792582032001 le expresamos un cordial y atento saludo.

El presente tiene como objeto comunicarle y entregarle el físico de la posesión efectiva, inscrita en el registro de la propiedad respectivamente, de acuerdo al informe de esta dependencia.

Numero de Trámite **T-2017-98336**

Expediente **702149**

Fecha de notificación **31/01/2017 21:27:29** del Sr. SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN solicito se realice los respectivos trámites para el cambio de socio correspondiente.

Por la atención que se le dé al presente, reitero mis agradecimientos.

ATENTAMENTE.

Sr. JOSE EDUARDO CALUGUILLIN

C.I. **171238099-5**

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA



5.1.1

19/04/17

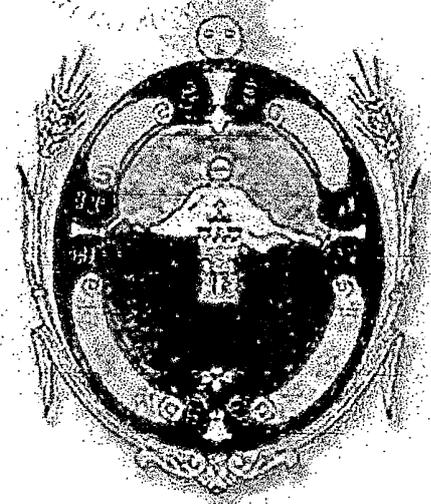
Nº TRAMITE: 21976-0041-17  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

☎ 0983117424

✉ transpingulmi@hotmail.com

Panamericana Norte Km 12 1/2 entrada principal.  
Santa Marianita de Pingulmi  
CAYAMBE - ECUADOR

DR. KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



N° TRAMITE: 21976-0041-17 19/04/17 2.1.1  
DOCUMENTO: Escritura

COPIA PRIMERA  
DE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PARA RETIRO DE MONTEPÍOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; SEGUROS Y PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO E INDEMNIZACIONES PATRONALES, DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN.

OTORGADA POR LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE. A FAVOR DE DARWIN EFRAIN, ANDERSON FABRICIO, DENNIS ARIEL, WENDY ANAHY, EVELYN DAMARIS Y ALBA LIZBETH GUARAS CARRILLO, y en calidad de cónyuge sobreviviente la señora MARIA OLGA CARRILLO USHÑA.EL. 05 DE OCTUBRE DEL 2016 CUANTÍA. INDETERMINADA

CAYAMBE, A 05 DE OCTUBRE DEL 2016





Factura: 001-002-000010609



NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE CANTÓN CAYAMBE



20161702002P02463

PROTOCOLIZACIÓN 20161702002P02463

POSESIÓN EFECTIVA PARA RETIRO DE MONTEPIOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; SEGUROS Y PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:52)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRILLO USHINA MARIA OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715434187
GUARAS CARRILLO DARWIN EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1727672568

Nombre del causante: SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN

Observaciones:



Handwritten signature

NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE CANTÓN CAYAMBE NOTARIO(A) SUPLENTE KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE

AP: 8374-DP17-2016-VS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Msc. Ab. Viviana Guillén Espinel*

*Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla*  
**NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE CANTÓN CAYAMBE**

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PARA RETIRO DE MONTEPÍOS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; SEGUROS ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO E INDEMNIZACIONES PATRONALES, DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN.

OTORGADA POR: LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE.

A FAVOR DE: DARWIN EFRAIN, ANDERSON FABRICIO, DENNIS ARIEL, WENDY ANAHY, EVELYN DAMARIS Y ALBA LIZBETH GUARAS CARRILLO, y en calidad de cónyuge sobreviviente la señora MARIA OLGA CARRILLO USHIÑA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS K.A.P.

En la ciudad de Cayambe, cabecera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día, CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, Doctor Kleber Reinaldo Bayas Bonilla, Notario Pública Suplente Segundo del cantón Cayambe, mediante Acción de Personal No. 8374-DP17-2016-VS., de fecha veinte y siete de septiembre del dos mil dieciséis, comparecen los señores MARIA GLORIA CARRILLO USHIÑA Y DARWIN EFRAIN GUARAS CARRILLO, solicitándome proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva para retiro de montepíos, y beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros, corrientes, pólizas y demás títulos valores; seguros y para acceder al bono de desarrollo humano e indemnizaciones patronales, dejados por el causante señor SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN, adjuntando para ello los siguientes documentos: a) Partida de defunción del causante señor SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN.- b) Partidas de nacimientos de los hijos del causante.- c) Partida de matrimonio. Al efecto, de conformidad con la facultad prevista en el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial incorporada por la Ley Reformatoria expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y

*[Firma manuscrita]*



CANTÓN CAYAMBE

*Notaría Segunda del Cantón "Cayambe"*

promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de fecha ocho de Noviembre del mismo año, procedo a receptor la declaración juramentada a los

comparecientes señores MARIA GLORIA CARRILLO USHIÑA Y EFRAIN GUARAS CARRILLO, en su calidad de cónyuge sobreviviente e hijo del

causante, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad y cantón Cayambe, legalmente capaces, quien juramentada en debida forma, prevenidos de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio, y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara lo siguiente: De la partida de defunción que adjunto vendrá a su conocimiento, que nuestro esposo y padre, respectivamente que en vida se llamó SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN, acaecido el diez de septiembre del dos mil dieciséis, en la parroquia Otón, cantón Cayambe, provincia de Pichincha, conforme se evidencia de la mencionada partida de defunción. Al fallecimiento de nuestro esposo y padre, respectivamente, quedamos como únicos y universales herederos DARWIN EFRAIN, ANDERSON FABRICIO, DENNIS ARIEL, WENDY ANAHY, EVELYN DAMARIS Y ALBA LIZBETH GUARAS CARRILLO, y en calidad de cónyuge sobreviviente la señora MARIA OLGA CARRILLO USHIÑA. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad". (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por la compareciente).

POR LO QUE CUMPLIDOS TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO PARA RETIRO DE MONTEPÍOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; SEGUROS Y PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO E INDEMNIZACIONES PATRONALES, DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN, a favor de sus hijos DARWIN EFRAIN, ANDERSON FABRICIO, DENNIS ARIEL, WENDY ANAHY, EVELYN DAMARIS Y ALBA LIZBETH GUARAS CARRILLO, en calidad de únicos y universales herederos; y, en calidad de cónyuge sobreviviente la señora MARIA OLGA CARRILLO USHIÑA, de conformidad con lo que dispone el artículo mil



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla".

Msc. Ab. Viviana Guillén Espinel



veintiocho del Código Civil, dejando a salvo el derecho que terceros puedan tener en esta sucesión. El original de esta acta se incorpora al protocolo de ésta Notaría extendiendo las copias certificadas para que de ser el caso, se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad respectivo. Leída que les fue la presente acta a la compareciente íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en todo su contenido y para constancia la firma juntamente conmigo la Notaria, en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE.-

*Maria Carrillo U*

MARIA OLGA CARRILLO USHÑA

C.C.: 171543418-7

C.V.: 001 - 0146



Pulgar Derecho

*Darwin Efrain Guaras Carrillo*

DARWIN EFRAIN GUARAS CARRILLO

C.C.: 172767256-8

C.V.: 002 - 0097



Pulgar Derecho



*Kleber*

DR. KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA  
NOTARIO SUPLENTE SEGUNDO DEL CANTON CAYAMBE



Handwritten initials or mark in the top right corner.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

171543418-7

CEDEJA: CIUDADANA  
APELLIDOS Y NOMBRES: CARRILLO USHINA MARIA OLGA  
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA CAYAMBE OTON  
FECHA DE SACRAMENTO: 1979-11-09  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: VIUDO  
GUARAS: CALUGUILLIN

PROFESION Y OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

INSTRUCCION: NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE: CARRILLO USHINA ERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2016-09-28

FECHA DE EXPIRACION: 2026-09-28

Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
CANTON CAYAMBE

Maria Carrillo V.



Handwritten signature: Maria Carrillo V.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001

001-0146 1715434187

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CARRILLO USHINA MARIA OLGA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA OTON 0  
CAYAMBE PARROQUIA 0  
CANTÓN ZONA

Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA Cayambe 05 OCT 2016

Handwritten signature.



DR. KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTÓN CAYAMBE



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



*Maria Carrillo U.*

Número único de identificación: 1715434187

Nombres del ciudadano: CARRILLO USHIÑA MARIA OLGA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/CAYAMBE/OTON

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GUARAS CALUGUILLIN SEGUNDO PABLO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1999

Nombres del padre: \_\_\_\_\_

Nombres de la madre: CARRILLO USHIÑA ERMELINDA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 2 - PICHINCHA - CAYAMBE

Ing. Jorge Troya Fuertes

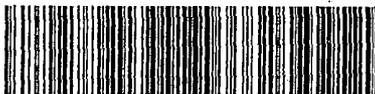
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.10.05 19:16:14 ECT  
Reason: Firma Electronica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gov.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-8d9872ffb2b4424



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
CANTÓN CAYAMBE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
BACHILLER TÉCNICO

V1343V1222



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
GUARAS CARRILLO DARWIN EFRAIN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA CAYAMBE  
FECHA DE NACIMIENTO 1997-09-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GUARAS CALIGULLIN SEGUNDO FAELO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CARRILLO USHINA MARIA OLGA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2015-12-04  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-12-04



Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla

NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
CANTÓN CAYAMBE



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

002  
002-0097  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
GUARAS CARRILLO DARWIN EFRAIN

1727672568  
CÉDULA

PICHINCHA CAYAMBE  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN OTON  
PARRQUIA

0  
0  
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
CANTÓN CAYAMBE

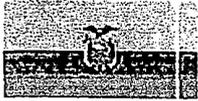
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA  
Cayambe

05 OCT 2016

DR. KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTÓN CAYAMBE

Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
CANTÓN CAYAMBE



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
CANTÓN CAYAMBE

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1727672568

Nombres del ciudadano: GUARAS CARRILLO DARWIN EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUARAS CALUGUILLIN SEGUNDO PABLO

Nombres de la madre: CARRILLO USHIÑA MARIA OLGA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 2 - PICHINCHA - CAYAMBE

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES,  
Date: 2016.10.05 19:46:48 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a28743a103a84eb



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dr. Kleber Reinaldo Bayas Luján



NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
CANTÓN CAYAMBE

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

## DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
Parroquia OTON Del Canton CAYAMBE\*\*\*\*\*  
correspondiente a 2004 Tomo 1 Pagina 70, Acta 70, consta  
la inscripcion de: GUARAS CARRILLO DENNIS ARIEL

nacido en: OTON, Canton: CAYAMBE\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el VEINTIOCHO de NOVIEMBRE del DOS MIL  
CUATRO \*\*\*\*\*; HIJO de: GUARAS CALUGUILLIN SEGUNDO PABLO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*; y de: CARRILLO USHINA MARIA OLGA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

CAYAMBE\*\*\*\*\* a, 16 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cedula: 172848353-6

*[Handwritten Signature]*  
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 1402

Año: ..... Tomo: ..... Pagina: ..... Acta: .....  
 Físico  Misto

CERTIFICADO  
Que es fe legal que se otorga de acuerdo  
al Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que respaldan el servicio.

Físico  Misto   
DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CASAS   
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- |  |                                     |   |  |
|--|-------------------------------------|---|--|
| <b>CERTIFICADOS:</b>                         | <b>COPIA INTEGRAL:</b>              | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM.            | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO          | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA           |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO          | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN      | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN                          |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO      | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN  | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO      | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN       |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN           |                                     |   |  |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA |                                     |   |  |

10 - 4015810





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 Párrafo OTON Del Cantón CAYAMBE\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 2002 Tomo 1- Página 61, Acta 61 ; consta  
 la inscripción de: GUARAS CARRILLO ANDERSON FABRICIO

nacido en: OTON, Cantón: CAYAMBE\*\*\*\*\*  
 Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el DIEZ \*\*\*\*\* de AGOSTO \*\* del DOS MIL  
 DOS \*\*\*\*\*; HIJO de: GUARAS CALUGUILLIN SEGUNDO PABLO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: CARRILLO USHINA MARIA OLGA  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

CAYAMBE\*\*\*\*\* a, 16 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cedula: 172847593-8

*[Handwritten Signature]*  
 DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 4402

Año..... Mes..... Día..... Hora.....

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CENTRAL

JEFATURA DE AREA

- DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
  - DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE
  - RAZÓN DE NO. INSCRIPCIÓN
  - ACTA DE REC. DE UN HIJO
  - CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
  - CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
  - DATOS DE FILIACIÓN
  - DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - UNIÓN DE HECHO
  - DEFUNCIÓN
  - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA ÍNTEGRA:
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - DEFUNCIÓN

10 - 4015809





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla



NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE CANTON CAYAMBE

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

## DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
Parroquia OTON Del Canton CAYAMBE\*\*\*\*\*  
correspondiente a 2008 Tomo 1 Pagina 36 Acta 36 ; consta  
la inscripcion de: GUARAS CARRILLO WENDY ANAHY

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el DIEZ \*\*\*\*\* de AGOSTO \*\* del DOS MIL  
OCHO \*\*\*\*\*; HIJA de: GUARAS CALUCUILLIN SEGUNDO PABLO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: CARRILLO USHINA MARIA OLGA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

CAYAMBE\*\*\*\*\* a, 16 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cédula: 172845253-1

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No 1462  
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL  
Que en el presente se declara en su poder  
el Libro Publico en el cual se inscriben  
los datos de las Partidas de Registro Civil  
de la Provincia de Cayambe  
El presente es un libro de registro  
Pais: Ecuador  
DIRECCION PROVINCIAL  
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL  
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL  
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- |  |                                     |   |  |
|--|-------------------------------------|---|--|
| <b>CERTIFICADOS:</b>                         | <b>COPIA INTEGRAL:</b>              | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM.            | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO          | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA           |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO          | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> RAZON DE NO INSCRIPCION      | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACION                          |
| <input type="checkbox"/> UNION DE HECHO      | <input type="checkbox"/> DEFUNCION  | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO      | <input type="checkbox"/> DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION       |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCION           |                                     |   |  |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA |                                     |   |  |

10 - 4015811





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE CANTON CAYAMBE USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\* Parroquia OTON Del Canton CAYAMBE\*\*\*\*\* correspondiente a 2013 Tomo 1- Pagina 3, Acta 3, consta la inscripcion de: GUARAS CARRILLO EVELYN DAMARIS

nacido en: CAYAMBE \*\*, Canton: CAYAMBE\*\*\*\*\* Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\* el VEINTITRES de FEBRERO \* del DOS MIL TRECE \*\*\*\*\* HIJA de: GUARAS CALUGUILLIN SEGUNDO PABLO nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: CARRILLO USHINA MARIA-OLGA nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

CAYAMBE\*\*\*\*\* a 16 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cédula: 172841517-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año: 2016 Mes: 09 Día: 16

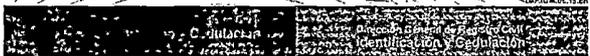
CERTIFICO Que es fiel copia que se otorga de acuerdo al Art. 122 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que forma parte de la Ley Orgánica de Régimen Interno de la Función Ejecutiva.

Físico  Electrónico  DIRECCION NACIONAL  DIRECCION PROVINCIAL  JEFAURA CANTONAL  JEFAURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- |  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADOS:       | <input type="checkbox"/> COPIA INTEGRAL: | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM.            | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO          | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO      | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA           |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO          | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO      | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN      | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN                          |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO      | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN       | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO      | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN       |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN           |  |   |  |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA |  |   |  |

10 - 4015812





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE CANTON CAYAMBE

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
Parroquia OTON Del Canton CAYAMBE\*\*\*\*\*  
correspondiente a 2000 Tomo 1- Página 20, Acta 20 ; consta  
la inscripción de: GUARAS CARRILLO ALBA LIZBETH

nacido en: OTON, Canton: CAYAMBE\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el TRECE \*\*\*\*\* de MAYO \*\*\* del DOS MIL  
\*\*\*\*\*; HIJA de: GUARAS CALUGUILLIN SEGUNDO PABLO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: CARRILLO USHINA MARIA OLGA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

CAYAMBE\*\*\*\*\* a, 16 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cédula: 175510984-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No 1402

Año..... Año..... Año..... Año.....  
Mes..... Día..... Mes..... Día.....  
Físico  Electrónico

Que es fiel copia de la conformidad de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Personales en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que consta en el archivo:

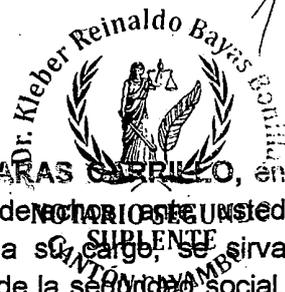
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- |  |                                     |   |  |
|--|-------------------------------------|---|--|
| <b>CERTIFICADOS:</b>                         | <b>COPIA INTEGRAL:</b>              | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM.            | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO          | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> DOC. SONECIDUD. CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA           |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO          | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN      | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN                          |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO      | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN  | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO      | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN       |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN           |                                     |   |  |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA |                                     |   |  |

10 - 4015808





**SEÑOR NOTARIO,**

Nosotros, **MARIA GLORIA CARRILLO USHIÑA** y **DARWIN EFRAIN GUARAS CARRILLO**, en calidad de cónyuge sobreviviente y heredero, por nuestros propios derechos, comparecemos y decimos que en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, se sirva incorporar una de Posesión Efectiva para retiro de montepíos, y beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros, corrientes, pólizas y demás títulos valores; seguros y para acceder al bono de desarrollo humano e indemnizaciones patronales, dejados por nuestro difunto esposo y padre, respectivamente señor **SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN**, la misma que se establecerá al tenor de lo siguiente:

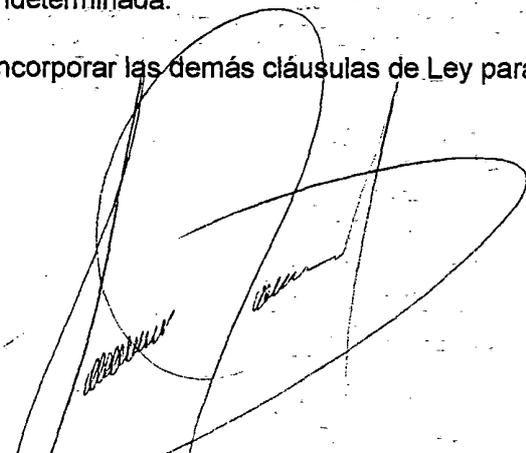
Al fallecimiento de nuestro esposo y padre señor **SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN** acaecido el diez de septiembre del dos mil dieciséis, en la parroquia Otón, cantón Cayambe, provincia de Pichincha, quedamos como únicos y universales herederos; **DARWIN EFRAIN, ANDERSON FABRICIO, DENNIS ARIEL, WENDY ANAHY, EVELYN DAMARIS Y ALBA LIZBETH GUARAS CARRILLO**, y en calidad de cónyuge sobreviviente la señora **MARIA OLGA CARRILLO USHIÑA**, como lo acredito de las partidas de nacimiento y matrimonio del Registro Civil que acompaño.

Por lo tanto solicitamos se nos conceda la Posesión Efectiva pro-indiviso para retiro de montepíos, y beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros, corrientes, pólizas y demás títulos valores; seguros y para acceder al bono de desarrollo humano e indemnizaciones patronales dejados por nuestro difunto esposo y padre, respectivamente.

De acuerdo con el numeral 12 del Artículo 18 reformado de la Ley Notarial, solicitamos a usted que se sirva receptar la declaración juramentada, a efectos de obtener la Posesión Efectiva de los bienes, de quien en vida fue nuestro padre señor **SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN**, a favor de sus hijos **DARWIN EFRAIN, ANDERSON FABRICIO, DENNIS ARIEL, WENDY ANAHY, EVELYN DAMARIS Y ALBA LIZBETH GUARAS CARRILLO**, en calidad de únicos y universales herederos; y, en calidad de cónyuge sobreviviente la señora **MARIA OLGA CARRILLO USHIÑA**, declaración que deberá constar en el acta notarial.

La cuantía por su naturaleza, es indeterminada.

Usted señor Notario se dignara incorporar las demás cláusulas de Ley para la valides de la misma.

  
**ORLANDO PASPUEZAN POZO**  
**ABOGADO**  
**MAT. 17-2008-818 F.A.P**

*Msc. Ab. Viviana Guillén Espinel*

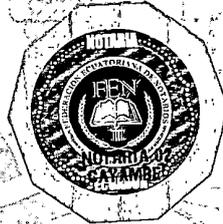


HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.\_

SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-  
EL NOTARIO.-



**DR. KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA**  
**NOTARIO SUPLENTE SEGUNDO DEL CANTON CAYAMBE**





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:311017

Título Escritura Publica Notaria Segunda Cantón : Cayambe Nombre Del Notario : DR. KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA ( NOTARIO SUPLENTE)

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

### Inscripciones Registradas

Inscripción de : POSESION EFECTIVA

Registro : Registro De Sentencias

Repertorio: 696 del 15-03-2017 14:41:31

Inscripción: 56 del 15-03-2017 15:37:36

### Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Soc.
1713373221	Guaras Caluguillín Segundo Pablo	Causante	No Registrado	0
1715434187	Carrillo Ushiña Maria Olga	Cónyuge Sobreviviente	Viudo	0
1728475938	Guaras Carrillo Anderson Fabricio	Herederero	No Registrado	0
1728483536	Guaras Carrillo Dennis Ariel	Herederero	No Registrado	0
1727672568	Guaras Carrillo Darwin Efrain	Herederero	Soltero	0
1728415173	Guaras Carrillo Evelin Damaris	Herederero	No Registrado	0
1728452531	Guaras Carrillo Wendy Anahy	Herederero	No Registrado	0
1755109848	Guaras Carrillo Alba Elizabeth	Herederero	No Registrado	0

### Observaciones :

MEDIANTE LA PRESENTE ACTA NOTARIAL, SE CONCEDE LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR SEGUNDO PABLO GUARAS CALUGUILLIN, A FAVOR DE SUS HIJOS NOMBRADOS EN LA PRESENTE RAZON; Y, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA MARIA OLCA CARRILLO USHINA, DEJANDO A SALVO EL DERECHO QUE TERCEROS PUEDAN TENER EN ESTA SUCESION.

Ncisneros\Jquishpe\Wvasquez



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

REGISTRADOR(E)